



# **INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS**

## **GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS DEL IETAM**

### **ACTA N°1**

### **SESIÓN DE INSTALACIÓN**

**PROYECTO DE ACTA DE INSTALACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DE 2022. -----**

**PRESIDENTE:** Buena tarde, señoras y señores integrantes de este Grupo Interdisciplinario de Archivos del Instituto Electoral de Tamaulipas, vamos a dar inicio a la Sesión de Instalación, con carácter de Extraordinaria, convocada para las quince horas de este día lunes siete de noviembre de dos mil veintidós, misma que se llevará a cabo de forma presencial en la Sala de sesiones de este Instituto, por lo que en primer término le solicito la Secretaria Técnica sea tan amable de llevar a cabo el pase de lista de asistencia y en consecuencia, la declaración del quórum correspondiente.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Con gusto, Presidente, previo al pase de lista de asistencia, me permito dar cuenta a este Grupo Interdisciplinario que mediante los oficios **SE/3826/2022** y **SE/3827/2022** fechados el cuatro de noviembre del presente año y signados por el Secretario Ejecutivo del IETAM, remitidos a las áreas de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y la Oficialía Electoral de este Instituto, respectivamente, se realizaron las acreditaciones ante este Grupo de ambas áreas, en virtud de las vacantes de dichas titularidades, designando así al Ingeniero Adán Abad Velázquez Fortuna, Coordinador de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, como Representante Suplente de dicha Dirección. Además, se designó al Licenciado Juan Jorge Andrade Morán, Auxiliar de la Oficialía Electoral, como Representante Suplente del área antes mencionada. En ese contexto, también me permito informar que, mediante oficio **UT/416/2022**, fechado el cuatro de noviembre del presente año y recibido en la Secretaría Ejecutiva de ese Instituto, signado por la Licenciada Nancy Moya de la Rosa, Titular la Unidad de Transparencia, se realizó la designación de la ciudadana Blanca Estela Hernández Rubio, Auxiliar de la Unidad de Transparencia como Representante Suplente ante este Grupo, ante la ausencia de la titular, asimismo, informo que mediante oficio **SE/3834/2022** de fecha siete de noviembre del presente año, se acreditó a la Ingeniera Melany Shirley Cruz Cantú como Auxiliar de la Unidad Técnica del Voto en el Extranjero, como Representante Suplente de dicha área, en virtud de la ausencia de la titular.

A continuación, procederé a realizar el pase de lista. Ingeniero Juan de Dios Álvarez Ortiz. Presidente del Grupo Interdisciplinario.

**PRESIDENTE:** Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Presente la suscrita Irma Susana Rodríguez Charles, Coordinadora de Archivo y Secretaria Técnica.

Integrantes del Grupo Interdisciplinario:

Doctora Elvia Hernández Rubio, Directora de Asuntos Jurídicos del IETAM.

**DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL IETAM:** Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Maestra María Isabel Tovar de la Fuente, Titular de la Unidad de Fiscalización, Planeación y Vinculación con el INE en el IETAM.

**TITULAR LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN, PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN CON EL INE:** Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Ingeniero Adán Abad Velázquez Fortuna en suplencia de la titularidad de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

**REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES:** Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Ciudadana Blanca Estela Hernández Rubio, en suplencia de la Titular la Unidad de Transparencia.

**REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA:** Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Licenciado Fabián Arturo Calderón González, Titular Órgano Interno de Control.

**TITULAR ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:** Presente, buena tarde.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Titulares de las áreas. Licenciado Ricardo Florencio García Pérez, Jefe de Oficina de Presidencia.

**JEFE DE OFICINA DE PRESIDENCIA:** Presente, buena tarde.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Licenciado Arturo Muñiz Martínez, Titular la Unidad de Comunicación Social.

**TITULAR LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL:** Presente, buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Licenciado Alberto Castillo Reyes, Titular la Dirección del Secretariado.

**TITULAR LA DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO:** Buenas tardes a todas y todos, presente.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Maestra María Concepción Reyes Reyes, Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos Electorales.

**DIRECTORA EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS ELECTORALES:** Presente, buena tarde.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Maestra Laura Alicia Colunga Castillo. Directora Ejecutiva de Educación Cívica. Difusión y Capacitación.

**DIRECTORA EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA. DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN:** Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Licenciado César Andrés Villalobos Rangel, Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral.

**DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA ELECTORAL:** Presente, buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Maestra Juana Francisca Cuadros Ortega, Directora Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas.

**DIRECTORA EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS:** Presente, buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Licenciada Alma Leticia Palaceto Silva, Titular la Oficialía de Partes.

**TITULAR LA OFICIALÍA DE PARTES:** Buenas tardes, presente.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Ingeniero Juan Manuel Guerrero Jiménez, Titular la Unidad de Enlace con el Servicio Profesional Electoral Nacional.

**TITULAR LA UNIDAD DE ENLACE CON EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL:** Presente, buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Maestra Iriliann Yazbeth Narváez Wong, un Titular la Dirección de Administración.

**TITULAR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN:** Presente, buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Maestra Lidda Consuelo Delgado Cortina, Titular la Unidad de Igualdad de Género y no Discriminación.

**TITULAR LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN:** Presente, buenas tardes a todas y todos.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Licenciado Juan Jorge Andrade Morán, en suplencia de la titularidad de Oficialía Electoral.

**REPRESENTANTE SUPLENTE DE OFICIALÍA ELECTORAL:** Buenas tardes, presente.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Ingeniera Melanie Shirley Cruz Cantú en suplencia de la Titular la Unidad Técnica del Voto en el Extranjero

**REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL VOTO EN EL EXTRANJERO:** Presente, buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Presidente, le informo que asisten a esta sesión seis integrantes del Grupo Interdisciplinario, así como catorce titulares de cada una de las áreas, por lo tanto, se declarará la existencia del Quórum para llevar a cabo la presente sesión, es cuanto Presidente.

**PRESIDENTE:** Muchas gracias Secretaria Técnica, bien, una vez que ha sido verificado el quórum requerido para el desarrollo de esta sesión, siendo las quince horas con diecisiete minutos de este día siete de noviembre, se declara formalmente instalada la misma.

A continuación, le solicito a la Secretaria Técnica se sirva dar pie a los asuntos del orden del día de esta sesión.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Con gusto, Presidente. Se pone a consideración de las y los integrantes de este Grupo Interdisciplinario la dispensa de lectura del orden del día, así como también el contenido. A continuación, solicito a los integrantes del

Grupo Interdisciplinario que quienes estén a favor y por la afirmativa, sirvan de manifestarlo levantando la mano, por favor.

Doy fe, Presidente. que hay aprobación por unanimidad con seis votos a favor de las y los integrantes del Grupo Interdisciplinario presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del día, así como también su contenido, aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

**PRESIDENTE:** Muchas gracias Secretaria Técnica, por favor demos inicio con los asuntos y el desahogo del orden de día.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Con gusto, Presidente. El punto único del orden del día se refiere a la Declaratoria de Instalación del Grupo Interdisciplinario de Archivos del Instituto Electoral de Tamaulipas.

**PRESIDENTE:** Muchas gracias Secretaria Técnica. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley General de Archivos, en el cual se enuncia que en cada sujeto obligado deberá existir un Grupo Interdisciplinario, que es un equipo de profesionales de la misma institución, integrado por los titulares de las áreas: Jurídica; Planeación y/o mejora continua; Coordinación de archivos; Tecnologías de la Información; Unidad de Transparencia; Órgano Interno de Control, y las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación.

El Grupo Interdisciplinario, en el ámbito de sus atribuciones, coadyuvará en el análisis de los procesos y procedimientos institucionales que dan origen a la documentación que integran los expedientes de cada serie documental, con el fin de colaborar con las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación en el establecimiento de los valores documentales, vigencias, plazos de conservación y disposición documental durante el proceso de elaboración de las fichas técnicas de valoración documental y que, en conjunto, conforman el Catálogo de Disposición Documental Institucional. Por lo anterior, se realiza la integración del Grupo Interdisciplinario de Archivos, de la siguiente manera: Juan de Dios Álvarez Ortiz, Presidente del Grupo Interdisciplinario, con derecho a voz y voto de calidad; Maestra Irma Susana Rodríguez Charles, Titular de la Coordinación de Archivos, con derecho a voz; Doctora Elvia Hernández Rubio, Titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos, con derecho a voz y voto; Maestra Ma. Isabel Tovar de la Fuente, Titular de la Unidad de Fiscalización, Planeación y Vinculación con el INE, con derecho a voz y voto; Titular de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, con derecho a voz y voto; Licenciada Nancy Moya

de la Rosa, Titular de la Unidad de Transparencia. con derecho a voz y voto; Licenciado Fabián Arturo Calderón González, Titular de la Órgano Interno de Control, con derecho a voz y voto; Titulares de las Direcciones Ejecutivas, Direcciones, Unidades y Áreas Técnicas. Con derecho a voz.

Bien, en esta virtud en cumplimiento al punto segundo del Acuerdo No. IETAM-A/CG76/2022 siendo las quince horas con veintiún minutos de este día siete de noviembre de dos mil veintidós, se declara formalmente instalado el Grupo Interdisciplinario de Archivos del Instituto Electoral de Tamaulipas, bien, efectuado lo anterior, me permito hacer de su conocimiento por conducto de la Coordinación de Archivos Institucional se está trabajando en la conformación de la Reglas de Operación de este Grupo interdisciplinario de Archivos del IETAM, a efecto de dar cumplimiento al artículo 54 de la Ley General de Archivos, el cual tiene por objeto regular la organización y funcionamiento de este Grupo.

A continuación, les daré a conocer el Cronograma de las actividades que servirá de apoyo para la construcción de dichas reglas y que se convertirá en el instrumento rector de la función; a cada quien en su lugar les fue dada una copia, un ejemplar, yo lo voy a presentar en la pantalla y le damos seguimiento, si les parece. Tenemos una ruta de trabajo de catorce actividades que se estarán desarrollando a partir de este momento la primera de ellas va a ser que cada uno de los integrantes de este Grupo reciba el proyecto de las Reglas de Operación que se ha venido trabajando en la Coordinación de Archivos, para que el día nueve, puedan contar con este documento, posteriormente a eso puedan ustedes realizar su lectura, su análisis y podamos de manera conjunta tener una reunión de trabajo, ya para llevar colegiadamente una revisión del documento esto sería el día once de noviembre, es decir, el próximo viernes, estaríamos teniendo una reunión de nueva cuenta en este mismo lugar para conocer las opiniones y comentarios que cada uno de ustedes tengan respecto al documento que se les estará circulando, una vez que podamos armonizar la información que en esa reunión se tenga ya por definitiva estaríamos llevando a cabo una sesión de nueva cuenta de este Órgano el día catorce, que sería el próximo lunes, para poder presentar el proyecto que se les estará remitiendo a la Comisión de Normatividad a efecto de que pueda hacer lo propio, pueda revisar el documento, antes de eso vamos a presentarlo al grupo de Consejeras y Consejeros Electorales para conocer su opinión, una vez que hayamos deliberado aquí, el documento que ustedes van a recibir, posteriormente estaríamos convocando a una reunión de trabajo para que se pueda llevar acabo

ese análisis por parte de las Consejeras y Consejeros Electorales, una vez que contemos con las opiniones y comentarios se estarían haciendo los impactos correspondientes y finalmente estaríamos haciendo la presentación de la propuesta de la Reglas de Operación de este Grupo Interinstitucional, las fechas están ahí citadas, estaríamos ya para el día diecisiete de noviembre y una vez que tengamos el consenso final estaremos presentando el documento que finalmente va a subir al Consejo para su aprobación, previo al visto bueno de la Comisión Especial de Normatividad que tiene que hacer lo propio, hacer la revisión en seno de esta Comisión y de encontrarse armonizado, que esperemos que sea así porque va a hacer socializado en un primer momento con al Señoras y Señores Consejeros, el Presidente del Consejo y que son integrantes de la misma Comisión, algunos de ellos, una vez que se esté aprobando en éste Órgano, se estaría remitiendo el proyecto al Consejo General para que pueda ser objeto de su presentación al propio Órgano máximo de Dirección, esperamos que en la sesión que lleve a cabo el Consejo General, una extraordinaria, al término de la sesión ordinaria que está programada para el treinta de noviembre , se pueda llevar a cabo la aprobación de las Reglas de Operación y a partir de ahí, el Órgano empieza a trabajar, vienen más actividades, en ese momento ya estaríamos convocándoles a nuevas reuniones de trabajo para poder empezar con el análisis de los documentos de que son objeto de este Grupo; esta sería la ruta de trabajo que tenemos para el primer momento que es aprobar las reglas de cómo va a funcionar este Grupo, una vez que tengamos eso vamos a empezar a trabajar, ahora si con el tema de darle forma, con norma al Sistema de Archivos del Instituto, en los momentos que la propia Ley General dispone y que el área de la Coordinación de Archivos nos estará poniendo la pauta para poder atender cada una de estas responsabilidades, como ustedes lo han advertido, ya desde hace unos cuantos meses el área ha estado con cada uno de los equipos de trabajo en las distintas Direcciones, Unidades, para ir revisando precisamente los temas e ir generando lo materiales con los cuales va estar trabajando los próximos días, y esta es la ruta que vamos a estar siguiendo a partir de este momento.

No sé si alguien tenga algún comentario o hacer uso de la voz.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Bueno, como ya lo saben, mi nombre es Susana, ya muchos me conocen, para las nuevas Directoras y Titulares, vamos a estar trabajando de la mano con ustedes, ahorita lo que tenemos en puerta es primero las Reglas de Operación, posteriormente, trabajaremos con lo que es las fichas

técnicas de valoración documental, que muchos de ustedes ya las llevan muy avanzadas, incluso con las personas responsables de las consejerías ya pactamos varias fichas técnicas de nueva creación; ahorita estamos trabajando con Fiscalización, apenas en las fichas técnicas y con Dirección de Administración ya habíamos trabajado con la Titular, pero igual, por ahí vamos a dar una visita para rectificar cada una de las fichas, para esto cree un cronograma para diciembre que son reuniones de trabajo en conjunto con el Grupo Interdisciplinario, lo que es el Titular del área y el responsable de Archivo de Trámite, vamos a revisar cada una de las fichas, la intención es que quede firme lo que es el Catálogo de Disposición Documental, que es lo que nos va a dar la pauta para nosotros tener nuestros archivos bien acomodados y en orden. Es cuanto.

**PRESIDENTE:** Bien, muchas gracias Maestra, el resto del equipo de la Coordinación Archivos está integrado por el Ingeniero Alfonso Torres de la Fuente, se encuentra aquí también presente en la sala y que bueno con toda seguridad ya también lo ubican, que ha estado trabajando en los días pasados con cada uno de los colaboradores de sus respectivos equipos de trabajo sobre el tema que ya ha dado cuenta la Maestra Susana. Entonces, esa es la ruta de trabajo que tenemos en el futuro inmediato para lo que es este mes y poder integrar el documento que finalmente el Consejo General apruebe, como va a operar este Grupo en materia de archivo. Si alguien quiere hacer uso de la voz.

Bien no habiendo intervenciones y una vez que se ha desahogado este punto, le solicito a la Secretaria Técnica, sea tan amable de dar cuenta con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Con gusto, Presidente. Le informo que ha sido agotado el único punto del orden del día de la presente sesión.

**PRESIDENTE:** Muchas gracias, Secretaria Técnica. Habiéndose concluido el único punto del orden del día sesión de instalación, llevaremos a cabo la clausura, siendo las quince horas con treinta minutos del día lunes, siete de noviembre de dos mil veintidós, declarándose válidos los actos realizados y agradeciendo de antemano a todas y a todos ustedes su puntual asistencia.